

INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2004, QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.-

SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA POLIVEINTIUNO S. A.:

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías; y, las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 92.1.4.3.0013 del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 del mismo año, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2004.

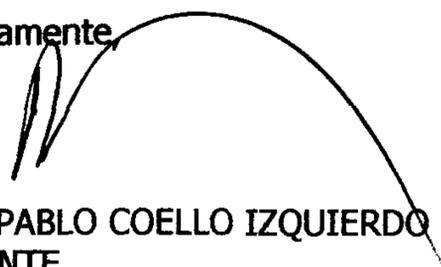
La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, de manera que las resoluciones tomadas han sido las normales para el buen desarrollo del giro del negocio, especialmente en lo concerniente a las áreas administrativas y operativas del período fiscal 2004, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias, sino las regulares contempladas en su estatuto social.

Debo enfatizar que los Estados Financieros correspondientes al año 2004, revelan que las operaciones de la Compañía se han desarrollado con verdadero esfuerzo y en la medida de nuestras posibilidades se han cumplido con las metas fijadas por esta Gerencia. La situación económica que atraviesa el País nos impide mejorar el nivel de operaciones, para lograr una rentabilidad acorde con nuestro volumen de inversiones.

Cumplir con los objetivos perseguidos por los administradores durante el ejercicio del 2004, ha sido una tarea difícil, recomendando a la Junta General Ordinaria de Accionistas que adopte cambios en las políticas y estrategias operacionales de la Compañía, para asegurar su recuperación.

Señores Accionistas, este informe resume mis actividades en la Gerencia de INMOBILIARIA POLIVEINTIUNO S. A., expresando mi agradecimiento por el gran apoyo y la confianza brindada a mi gestión como administrador.

Atentamente,


ING. PABLO COELLO IZQUIERDO
GERENTE

14 DIC. 2004